



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 056/14JUL023

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las catorce horas con trece minutos del día veintiocho de julio de dos mil veintitrés, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 056/14JUL023**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano \_\_\_\_\_ quien se identifica con su Pasaporte número \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### **"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL "**

*"Solicito los registros de mi tiempo de servicio en el Ejército de El Salvador (certificación),*

**R/** Se hace entrega de una constancia de tiempo de servicio extendida

Asimismo se informa al ciudadano solicitante, que de acuerdo a los registros que para tal efecto posee el \_\_\_\_\_ se encontró el registro de alta y baja del señor \_\_\_\_\_ por lo que la unidad manifiesta que para poder extender lo solicitado el ciudadano debe presentar un juicio de identidad, que también es conocido por el nombre encontrado.

Por lo que en esta fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN**  
**CORONEL Y LICENCIADO**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG//Rivera

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134